

Estado Plurinacional y herencia colonial

Alternativas a la de-construcción de estructuras coloniales de poder¹

Verónica Stella Tejerina Vargas

Licenciada en lingüística

vesstella@hotmail.com

El poder colonial sobrevive; toma nuevas formas y asume nuevas estrategias, incluso en sociedades autodefinidas como multiétnicas y culturalmente diversas.

Catherine Walsh

RESUMEN

Bolivia es heredera de una tradición colonial encarnada en las prácticas de relacionamiento cotidiano de sus agentes políticos y sociales. A su vez, el actual momento histórico plantea el reto para la re-configuración de un nuevo Estado, que contribuya a la de-construcción de las estructuras coloniales vigentes. Sin embargo, surge la interrogante, ¿pueden repetirse estructuras y prácticas coloniales de poder en el marco del nuevo Estado Plurinacional?

El “colonialismo interno” ha mantenido las “clases sociales” instauradas en la colonia, segmentado la sociedad en clases dominantes y dominadas, superiores e inferiores, generando lo que Zavaleta Mercado denominó un “Estado aparente”. Si bien el Estado debe ejercer el papel de representar el “yo colectivo”, de generar un sentimiento de “pertenencia” articulando la diversidad, creando una relación social orgánica óptima, esta realidad no ha sido posible por las bases coloniales instauradas.

Las prácticas coloniales se han mimetizado en las estructuras estatales actuales por la tendencia del actual gobierno a querer imponer hegemoníicamente su proyecto y visión política, subsumiendo y subordinando la voluntad de los movimientos sociales ante la autoridad del Estado, estableciendo una nueva clasificación social: los que están a favor del proceso de cambio, y los que están en contra del mismo; corriendo el riesgo de imponer la homogenización de la sociedad. De esta manera, la interculturalidad se presenta como práctica alternativa de emancipación a las estructuras de dominación colonial desde la sociedad, y como experiencia a ser considerada desde el actual Estado Plurinacional, para romper con la herencia colonial adquirida.

Palabras clave: Estado Plurinacional, colonial, estructuras de poder

¹ El presente trabajo surge como reflexión a los textos referentes al Estado y el actual contexto de cambio abordados en el Diplomado: “Interculturalidad y descolonización”, del Instituto Internacional de Integración Convenio Andrés Bello (2010).

ABSTRACT

Bolivia is heir to a colonial tradition embodied in the practices of everyday relationships of its political and social agents. In turn, the current historical moment poses the challenge of the re-configuration of a new state, which contributes to the de-construction of the existing colonial structures. However, the question arises, could structures and colonial practices of power get repeated in the context of the new plurinational state?

The “internal colonialism” has kept the “social classes” introduced in the colony, segmenting society: dominant and dominated classes, upper and lower, generating what Zabaleta Mercado called an “Apparent State.” While the State should exercise the role of representing the “collective self”, to build a sense of “belonging” by articulating diversity, creating an optimal organic social relationship, this reality has not been possible with colonial bases in place.

Colonial practices have been mimicked in the current state structures by the tendency of the current government to want to impose its hegemonic political project and vision, subsuming and subordinating the will of social movements to the authority of the state, establishing a new social classification: those who favor the change process, and those against it, running the risk of imposing a homogeneous society. In this way, interculturalism is presented as a practical emancipation alternative to structures of colonial domination from society, and as an experience to be considered from the current plurinational state, to break with the former colonial heritage.

Keywords: Plurinational state colonial, power structures

Introducción

El actual contexto histórico boliviano, caracterizado por la re-construcción y re-configuración de un nuevo Estado de corte plurinacional, la revalorización de lo indígena, la operativización de la nueva Constitución Política del Estado, el tema territorial y autonómico, entre otros, es el resultado de múltiples procesos de transformación en los ámbitos político, económico, social y cultural. Si bien los ojos del mundo están posados en el devenir del “proceso boliviano”, es necesario volcar la mirada, teniendo el cuidado pertinente de ser críticos a nivel interno, sin caer en falsos halagos, ni banales interpretaciones de la realidad.

No se puede negar la carga histórica-colonial que ha heredado el actual “proceso de cambio”². Las estructuras coloniales se encuentran encarnadas en mayor o en menor grado en el pensamiento, en el sentimiento y en las prácticas cotidianas de relacionamiento social y en las estructuras de poder. Por esta razón, una de las luchas declaradas del actual gobierno se orienta a la “de-construcción” de las estructuras coloniales en la sociedad boliviana³. Sin embargo, existe una gran distancia y contradicción entre los discursos, documentos y buenas intenciones vertidas por funcionarios estatales o ciudadanos, y la realidad práctica y concreta que nos acerque a los objetivos planteados.

² Se hace mención al “proceso de cambio” interpretado no desde la visión gubernamental partidaria, sino como el actual proceso que se está experimentando como sociedad y del cual se es partícipe.

³ El término “descolonización” ha cobrado vital protagonismo al ser una de las políticas estandarte del actual gobierno que busca reivindicar lo indígena sobre lo colonial-occidental europeo.

De esta manera, el presente trabajo tiene por objeto continuar la reflexión en torno al actual contexto vivenciado, tanto en lo social, como en lo político, tomando en cuenta la siguiente pregunta, ¿pueden repetirse estructuras y prácticas coloniales de poder en el marco del nuevo Estado Plurinacional?, con el fin de visualizar prácticas contradictorias en el discurso actual. Para tal efecto, este documento estará organizado en cuatro partes: en la primera se abarca, de forma puntual, algunos hechos históricos que evidencian el carácter colonial en las estructuras de poder. En la segunda parte, se analiza la herencia colonial en el Estado boliviano, el rol y las características del Estado, las características del Estado Plurinacional, y algunas contradicciones en el discurso/práctica del Estado Plurinacional relacionándolas a la herencia colonial legada. La tercera parte se orienta a presentar algunas alternativas para de-construir las prácticas coloniales del Estado y la sociedad para, finalmente, presentar en la cuarta parte las conclusiones pertinentes del presente trabajo.

1. La influencia colonial y moderna en las estructuras de poder

Las estructuras de poder heredadas actualmente son producto de complejos momentos históricos importantes. Así se tiene que la historia de la modernidad⁴ se impuso con una visión “eurocéntrica” que marcó el curso de los “no- europeos”. Según Dussel (2000: 49), en su texto *Europa, modernidad y eurocentrismo*, algunas de las características de este período son las siguientes: a) la civilización moderna se autocomprende como más desarrollada, superior, lo que permite sostener una posición ideológica eurocéntrica; b) la superioridad obliga a contribuir e intervenir en el desarrollo de los más primitivos, rudos, bárbaros, como exigencia moral; c) como el bárbaro se opone al proceso civilizatorio, se debe utilizar, en último caso, la violencia si fuese necesario; d) para el moderno, el bárbaro es culpable de oponerse al proceso civilizador, esto permite a la modernidad presentarse como inocente y emancipadora de la culpa de sus propias víctimas; y e) finalmente se concibe como inevitable, durante la modernidad, los sacrificios de la modernización de los pueblos “atrasados” o inmaduros en cuanto a su evolución. De esta manera, bajo la visión eurocéntrica modernista de poder se sometió pueblos y culturas consideradas periféricas e inferiores a la cultura y estructura europea dominante, imaginada e interpretada como la única historia reconocida válida y hegemónica.

Siguiendo la misma línea histórica, para Aníbal Quijano (2000: 202), uno de los principales ejes de poder durante el proceso de colonización es “la clasificación social de la población mundial sobre la idea de *raza*, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que, desde entonces, permea

⁴ Colonialismo y modernidad son procesos relacionados y paralelos ya que se identifica el inicio de la modernidad con el descubrimiento de América, inicio del período colonial y el despliegue del “sistema mundo” término empleado por Emmanuel Wallerstein en *The Modern World- System*.

las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo”. De esta manera, las diferencias estructurales en torno a lo “biológico” entre los conquistadores y los conquistados, con los supuestos conceptos de superioridad e inferioridad, determinaron las “relaciones de dominación” impuestas por la colonia, instaurando un “nuevo patrón de poder” que se extendió al control de los recursos económicos y sus productos, así como al control del trabajo de aquellos individuos y lugares conquistados. Bajo supuestos biológicos, los grupos conquistados se vieron obligados a servir a los conquistadores y a asumir prácticas laborales de sumisión, pérdida de sus territorios y recursos naturales frente a los abusos de poder instaurados en la colonia, aceptados como naturales.

Otra de las características del proceso de colonización fue el surgimiento de nuevas “identidades sociales” históricamente nuevas: indios, negros y mestizos, las cuales fueron relacionadas, según palabras de Quijano (Ibidem), a “(...) jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía”. Por consiguiente, producto de estas concepciones y prácticas de poder, los pueblos colonizados sufrieron los efectos de discriminación, exclusión y explotación, considerando sus identidades culturales y sociales como inválidas y atrasadas.

1.1. El colonialismo interno

De esta manera, la condición colonial delimitó las estructuras de poder y las estructuras sociales de dominación de los españoles hacia los indígenas. Sin embargo, la condición colonial no sólo es un fenómeno de características internacionales, como el expuesto anteriormente, sino que también se manifiesta como una práctica interna, desplegando el “colonialismo interno”, ya que las comunidades indígenas han sido colonizadas internamente por los propios habitantes del Estado-Nación, siguiendo la tradición colonial instaurada y heredada por los españoles. Así, en sociedades duales o plurales como la boliviana, el colonialismo interno es un fenómeno y práctica vigente de interacción social. Como afirma Gonzáles Casanova:

En las sociedades plurales, las formas internas del colonialismo permanecen después de la independencia política, y de grandes cambios sociales como la reforma agraria, la industrialización y movilización (González-Casanova en: Viaña, et. al, 2010: 4).

A su vez, Fausto Reinaga entiende la dominación como una confrontación entre castas señoriales e indios al señalar:

Al indio no le oprime una burguesía, al indio lo explota una casta, una subraza, una cultura. Al indio lo esclaviza el criollo-mestizo-cholo convertido antes España, ahora en Bolivia. (Reinaga en: Viaña, et. al, 2009: 6)

De esta manera, la historia boliviana se encuentra marcada y manchada por el colonialismo, tanto extranjero como el interno desplegado en la actualidad, instaurado en los pensamientos y en las prácticas de dominación y explotación del hombre por el hombre.

Bolivia es un país de herencia e historia colonial, donde se ha desarrollado un “colonialismo interno” en las diversas estructuras políticas y sociales. Desde la conformación de la República se promovió la exclusión y discriminación de las clases oprimidas y ésto ha constituido uno de los principales problemas estructurales del país. Así, los grupos indígenas campesinos del país han sido uno de los sectores más invisibilizados, sintiéndose, como señaló Zavaleta Mercado, “extranjeros en su propia tierra” ya que todo el mecanismo político, económico, social y cultural desplegado en años pasados se dio a la tarea de marginarlos, dando continuidad a la tradición de explotación instaurada en la colonia.

2. La condición colonial, el colonialismo interno heredado en el Estado boliviano

La historia estatal boliviana se ha caracterizado por repetir patrones coloniales, por la jerarquización de la sociedad en “clases sociales”, por la explotación de las clases dominantes. El Estado se presentó históricamente como una superestructura de dominación, que dinamizó las categorías de diferenciación, de exclusión política, económica, social y cultural en el país.

Las distintas transformaciones estatales lo único que han hecho es camuflar los verdaderos intereses de tradición colonial, buscando favorecer a minorías gobernantes en desmedro de las mayorías. Así, se tiene que la República, instaurada en 1825, cambió las prácticas de dominación de los españoles a las prácticas de dominación de los criollo-mestizos, pero los indígenas continuaron viviendo sometidos, explotados y marginados; a su vez, el Estado nacionalista revolucionario de 1952, con sus pequeño burgueses llamados por Zavaleta Mercado “los parientes pobres de la oligarquía” (funcionarios públicos, intelectuales y universitarios), quisieron asimilar a las clases dominadas históricamente bajo un proyecto y tutelaje nacional, pero sin éxito. Al Estado nacionalista le siguió el Estado neoliberal, que bajo la tendencia industrial marcó los nuevos patrones de explotación social que ahondaron la crisis política, social y económica vigente hasta el año 2005. Por consiguiente, lo que se construyó a lo largo de la historia es lo que Zavaleta Mercado llamaría un “Estado aparente” ya que las bases mismas del Estado sólo sirvieron para segmentar la sociedad y mantener las jerarquías y distinciones sociales, autonegando la realidad política, cultural, social y económica propia del país, imitando modelos de vida europeos o americanos.

Las políticas desplegadas en el país durante los años noventa se orientaron a la aplicación de una serie de medidas multiculturalistas, que sólo buscaron la

“inclusión subordinada” de las clases excluidas, en la misma matriz de dominación colonial hegemónica, a través de las “políticas de la diferencia”, interpretada ésta como “la implementación de mecanismos estatales y globales de reconocimiento y tolerancia de la diversidad”. Estos mecanismos sólo sirvieron para mantener las formas de dominación colonial (Garcés, 2006: 1). El despliegue de estas políticas de “inclusión” y “tolerancia”, lo único que generaron fue la dependencia, obediencia y sumisión de los grupos asimilados en la estructura de dominación, sin resolver los problemas de fondo.

2.1. Las características y el rol del Estado

El Estado se presenta como una máquina de poder político, el cual tiene la capacidad de monopolizar decisiones y representar el *yo colectivo*, articulando los intereses de los miembros de la sociedad. Como señala Álvaro García Linera:

...la solidez de los Estados modernos radica en el acuerdo y aceptación activa que la sociedad brinda a la existencia de la institucionalidad política y a los monopolios (de la coerción, de la administración de una parte de las riquezas públicas y de la legitimidad) que caracterizan a la organización estatal. (García Linera, 2010: 11)

A su vez, el Estado puede presentar distintas formas dependiendo de los ejes transversales que presenta y de sus características: a) el Estado es una específica correlación de fuerzas, de luchas sociales, b) el Estado es también un armazón institucional y c) el Estado son las ideas, los discursos y los símbolos (García Linera, 2009: 10). A través del Estado se difunde las representaciones del mundo, lo que es correcto e incorrecto, lo deseable y lo indeseable; el Estado, por tanto, regula, conduce y monopoliza las ideas fuerza de la sociedad (Íbidem). La dimensión dinámica del Estado la conforma la correlación de fuerzas entre los bloques sociales que pueden tener posiciones de mando o de dominación.

Una de las principales características del Estado es la de generar un sentimiento de “pertenencia”, de articulación, de unidad dentro de la diversidad. Así, el Estado es:

...un flujo de intereses sociales que logra articular al resto de la sociedad, se objetiviza como institución, la institución se pone en funcionamiento y se cohesiona con el comportamiento individual a partir de las ideas (García Linera, 2008: 9).

El Estado, como señala el mismo autor, es fundamentalmente “ideas” más que máquina, “creencia” más que institución, “legitimidad” más que legalidad. El objetivo del Estado es crear una relación *orgánica óptima* entre el Estado y la sociedad.

Sin embargo, para que exista una relación *orgánica óptima* entre el Estado y la sociedad, cada uno de “los órganos” debe encontrarse en igualdad de condiciones para poder relacionarse efectivamente. La historia boliviana ha mostrado que el tipo de relación entre el Estado y la sociedad civil se ha dado de forma desequilibrada, ya que la correlación de fuerzas se ha inclinado muchas veces a la hegemonía o voluntad del Estado, por sobre la voluntad de la sociedad civil, y ha sido a través de movimientos y reivindicaciones sociales donde se ha peleado por la construcción de relaciones más equitativas entre los miembros de la sociedad y entre los agentes de la sociedad y el Estado.

2.2. Hacia la construcción del Estado Plurinacional

El Estado Plurinacional emerge como nueva práctica de relacionamiento entre la sociedad civil y las estructuras de poder, tras los múltiples conflictos que se agudizaron hasta el año 2005⁵. Si las diferentes formas estatales vigentes en el curso de la historia -Estado republicano, Estado nacional revolucionario, Estado liberal y Estado neoliberal- sólo contribuyeron a la crisis política, económica, social y cultural, a la cual estuvo expuesto por tantas décadas en el país, el Estado Plurinacional busca la reconstrucción de las estructuras estatales y de la sociedad en su conjunto, a través de una relación orgánica óptima.

De esta manera, la voluntad de las clases oprimidas se hizo realidad, tomando el poder en sus manos, poniendo fin al período de aprovechamiento de las “clases privilegiadas gobernantes”, las que se enriquecían con los recursos del pueblo. La decadencia política fue carcomiendo, poco a poco, la legitimidad de gobiernos anteriores, culminando con la ascensión al poder del Movimiento al Socialismo (MAS), liderizado por Evo Morales Ayma, gracias a la acción y apoyo de los movimientos sociales e indígena campesinos. De esta manera, el Estado Plurinacional se presenta como:

(...) un modelo de organización política para la descolonización de las naciones y pueblos indígenas originarios, para la recuperación de su autonomía territorial, para garantizar el ejercicio pleno de todos sus derechos como pueblos y para ejercer sus propias formas de autogobierno. (Garcés, 2006: 5)

El Estado Plurinacional busca, a su vez, romper las estructuras de gobierno monocultural, hegemónicas y excluyentes desarrolladas en los gobiernos anteriores y que se caracterizaron por ejercer prácticas de exclusión colonialista. Así, algunas de las características de esta nueva forma de Estado son la nueva correlación de fuerzas con un núcleo “nacional popular” como articulador de la voluntad general

⁵ Abril 2000, guerra del agua; febrero 2003, levantamiento urbano contra el impuesto; octubre 2003, insurrección en El Alto y enero 2005, guerra del agua en El Alto.

de la sociedad, donde el sindicato, las estructuras vecinales y los núcleos obreros son los agentes de cambio de esta nueva estructura.

El Estado Plurinacional quiere cuajar y plasmarse en la realidad como práctica social que valore las distintas culturas y diferentes lenguas existentes en el país. La institucionalidad en el Estado Plurinacional, como señala García Linera, se relaciona a la articulación de horizontes civilizatorios distintos; por un lado lo individual, mercantil moderno y, por el otro, lo colectivo comunitario. Las ideas y símbolos en el Estado Plurinacional se basan en el reconocimiento de la diversidad cultural, en la riqueza lingüística, la tradición y prácticas históricas, en la igualdad de oportunidades para los pueblos, la supresión del colonialismo, valoración de lo que somos y el crecimiento mutuo.

2.3. La herencia colonial, críticas a la construcción del Estado Plurinacional y las contradicciones discursiva/práctica actual

La construcción del Estado Plurinacional es, en cierto grado, una contradicción en sí misma, ya que “el Estado” representa, por un lado, lo hegemónico, la cohesión, y en un pasado estuvo relacionado a la idea y a la práctica de homogeneización y de dominación e imposición política, económica, social y cultural occidental. Sin embargo, lo plurinacional se presenta como una “nueva forma primordial”⁶ del Estado, para otorgar mayor poder de participación y decisión a los diversos grupos sociales del país.

Por otro lado, es necesario también analizar la situación y prácticas actuales del Estado Plurinacional, para identificar los espacios y contradicciones que surgen entre lo discursivo y lo práctico. Por ello, por más que el Estado haya tomado una “nueva forma primordial”, las prácticas coloniales pueden mimetizarse, imposibilitando la transformación profunda de las estructuras sociales y políticas. Una de las grandes contradicciones actuales es la fuerza de lo “político” por sobre lo social, lo cultural y lo económico, ya que el MAS se ha dado a la tarea de crecer y fortalecerse políticamente hasta debilitar la posibilidad de contar con una oposición saludable⁷. Esto conlleva riesgos importantes, ya que con la mayoría de poder para tomar decisiones, el gobierno puede caer en la tentación de imponer su voluntad y su visión, si es que los mismos movimientos sociales que lo conforman no se dan a la tarea de fortalecerse a nivel interno, para no ser subsumidos dentro de una estructura política dominante.

6 Término empleado por Zavaleta Mercado para nombrar la articulación de la sociedad civil, el Estado, las estructuras económicas y las ideológicas.

7 Aquí se refiere a una oposición constructiva, que genere cuestionamiento y propuesta al interior de las estructuras políticas de gobierno.

Una de las características del colonialismo interno es ejercer “prácticas de paternalismo” sobre los grupos dominados, considerarlos inferiores, e incapaces de tomar decisiones por sí mismos, y no validar ni valorar sus aportes. Una actitud identificada en el presente gobierno, es ejercer “tutelaraje a los movimientos sociales”, como queda expresado en las siguientes palabras:

Se ha comenzado a ejercer tutelaje y digitación de los llamados movimientos sociales bajo las lógicas y prácticas estatales de reconstrucción de cadenas de mando, reforzamiento de las jerarquías, construcción de obediencia y sumisión al Estado, en fin, forzando a calzar en sus tiempos y dinámicas a los llamados movimientos sociales. (Viaña y Orozco, 2007:123)

Por tanto, el interés por la “governabilidad” del actual Estado Plurinacional se ha sobrepuesto a la lucha misma de los movimientos sociales, los cuales han bajado la guardia al sentirse confiados, representados e identificados frente a un Estado distinto, que da muestras de valoración y reconocimiento a la diversidad pero, en el fondo, éstas no son suficientes, ya que en sí la estructura estatal, ya sea de corte liberal o plurinacional, busca monopolizar las ideas y las creencias, para que sean acatadas voluntariamente por la sociedad civil. Aquí se muestra uno de los objetivos del actual Estado Plurinacional, el de convertir a los movimientos sociales en “materia estatal” y subordinarlos. De esta manera, las palabras de Zavaleta Mercado cobran sentido al afirmar que “un Estado niega a las masas por mucho que quiera representarlas” y “un pueblo que se contenta con construir su unidad como una dádiva del Estado es un pueblo que no ha sido capaz de sí mismo” (Zavaleta citado en Viaña, 2006: 215).

Así mismo, dentro las prácticas de relacionamiento de los movimientos sociales y la sociedad civil, en general, se está llevando a cabo acciones que emulan las anteriores relaciones coloniales establecidas por anteriores gobiernos, ya que “el poder”, como estructura estatal misma, tiene inmersa la carga de diferenciación jerarquizada de “gobernantes y gobernados”. A su vez, en la actualidad no se ha roto la estructura colonial de sumisión, dominación y obediencia que ejerce el Estado frente a la sociedad, por más que este nuevo Estado promueva el pluralismo, generando el error fetichista, como lo señalan las siguientes palabras:

El efecto más grave de este error es profundizar y estabilizar un tipo de culto a las personalidades supuestamente imprescindibles, culto que siempre ha hecho tanto daño a las luchas, porque los líderes aparecen como los grandes dadores, cuando en realidad son los grandes deudores, deben lo fundamental de reconocimiento y el prestigio que han acumulado a las colectividades autoorganizadas que los posicionaron como líderes, por eso es que deben subordinarse a ellas. (Viaña, 2006: 234)

Durante estos años de gobierno del MAS, se ha presenciado la fetichización del gobierno y del Estado, ahora todos quieren ser del partido gobernante. Se cree

que los líderes son los que van a traer las respuestas y van a solucionar todos los problemas existentes, una especie de esperanza y expectativa mesiánica frente a los líderes carismáticos. Por otro lado, aparte de caer en el error fetichista, se cae en la trampa de la enajenación, como lo señala Viaña:

... para poder conservar y/o consolidar los logros de las luchas, empezamos a enajenarnos, es decir, tendemos a diferenciar funciones, a institucionalizar la acción, a crear estructuras que empiezan a anclar su existencia en la prevalencia de lo práctico inerte y ya no en la praxis transformadora. (Viaña, 2006: 237)

Los movimientos sociales se han debilitado, han perdido su capacidad propositiva discursiva y práctica transformadora, han sucumbido ante la estabilidad y la comodidad que les proporciona ocupar algún sitio de poder, un cargo que les permita ejercer el “poder” conseguido.

Actualmente, se está experimentando una subordinación de los movimientos sociales “al tiempo estatal” ya que “el tiempo estatal se opone al tiempo del conflicto, fragmentándolo para transformarlo en hegemonías” (Viaña, 2006: 238). Como señala el mismo autor, para que se pueda avanzar en el gobierno del MAS “no se debe tener miedo destruir las bases y fundamentos profundos del Estado. De otro modo, el gobierno será sostén de izquierda de la gobernabilidad neoliberal” (Viaña, 2006: 228). El gobierno del Estado Plurinacional y sus instituciones -sistema educativo, sistema militar, ejército, entre otras- buscan, en el fondo, mantener las jerarquías de respeto a la autoridad y, por tanto, siguen reproduciendo prácticas coloniales de privilegios, prebendalismo y sumisión ante el poder establecido. El MAS, como sistema político, se ha atribuido el llamado “proceso de cambio” y cualquier grupo que emita críticas a la actual práctica de gobierno es tildado de enemigo del “proceso de cambio”.

Así mismo, los funcionarios estatales siguen empleando su capital simbólico, que se basa en el reconocimiento, el prestigio de su autoridad para ejercer un tipo de violencia simbólica. La misma estructura del poder busca sumisión y obediencia de aquellos que no poseen ni ejercen ningún cargo o privilegio. La sociedad boliviana es una sociedad de tradición colonial, donde se han interiorizado actos de sumisión como resultado del adiestramiento permanente que ha sufrido las mentes y los cuerpos. Así se tiene que:

...la dominación simbólica siempre lo que hace es hechizar, encantar la relación de dominación, de manera que se transforme en una dominación doméstica, de familiaridad, justamente relación de encanto, de encantamiento con el mayor o los mayores portadores del poder simbólico, que mediante una serie continua de actos adecuados la transfiguran permanentemente y consiguen eufemistizarla, encubrirla, invisibilizarla. (Viaña, 2008: 126)

De esta manera, se ejerce una violencia simbólica que se orienta a preservar el orden de la dominación, el respeto a las leyes, a las autoridades y adhesión a las jerarquías, percibidas como naturales. Tampoco se puede negar que el MAS ha establecido como “instrumento político” una nueva estratificación y jerarquización de la sociedad: los que están “a favor del proceso de cambio y los que se oponen al mismo”. Por consiguiente, al buscar la consolidación de un proyecto hegemónico dominante se busca también, de alguna manera, la obediencia y sumisión del conjunto de la sociedad civil.

3. Alternativas para la de-construcción de estructuras coloniales de poder en el Estado Plurinacional

Uno de los grandes cuestionamientos emergentes en la actual construcción política del Estado Plurinacional son las formas de operativización de la misma, sobre todo, en el “ejercicio del poder”, el cual mantiene bases y estructuras de tipo coloniales como herencia de gobiernos anteriores. Así, Max Weber (1977: 45) define el poder como “la posibilidad de que una persona o varias realicen su propia voluntad en una acción en común, aún contra la oposición de otros participantes en la acción”. Por sentido común, dentro de un Estado de características plurinacionales, el ejercicio de poder debe fluir y estar plasmado en una gran diversidad de agentes sociales, con distintas visiones, las que puedan enriquecer y construir el proceso de cambio, y transformaciones demandadas en la actualidad, ya que el peligro del presente Estado, y el de anteriores, es el de imponer la homogenización y dominación de la sociedad, a través de un solo proyecto político, silenciando nuevamente visiones y prácticas distintas, o generar simples “inclusiones”, sin cambios estructurales concretos de fondo.

El “poder de lo político” debe ampliarse en todos los ámbitos de la sociedad, sin embargo, se requiere una sociedad y unos movimientos sociales que mantengan su autonomía, su capacidad creativa de organización y movilización frente al Estado (Viaña, 2006: 216). Es necesario un tipo de práctica democrática directa que genere “la disolución de lo político en la sociedad”, como señala García Linera, para que así, lo político no sea una jerarquización más, una práctica distintiva y privilegiada. La subordinación ante la dominación es una de las prácticas coloniales por excelencia, por tanto, la práctica de la “democracia directa”, la “autonomía”, la “autodeterminación” y la “emancipación” se presentan como alternativas reales de cambio frente a una estructura aparentemente plural que busca *fagocitar*⁸ y alinear a los movimientos de la sociedad civil.

8 Este término se refiere a lo que Díaz Polanco llamó “sutiles fuerzas disolventes” que se encargan de destruir los aspectos críticos de otras formas civilizatorias donde las fuerzas sutiles de la tolerancia y la diversidad cumplen la tarea de “incluir” y disolver.

Las estructuras de poder colonial que establecen la relación dominante/ dominado tienen en sí misma una correlación y complicidad importante. El dominador fortalece su identidad, su reconocimiento y existencia por la presencia y sumisión del dominado⁹. Zavaleta Mercado señala que la casta dominante es una casta enferma, envilecida por sus privilegios, el siervo es la enfermedad del amo. También señala que:

...la verdad es que oprimir es pertenecer al que se oprime, y también que mientras más personal sea la vinculación el siervo impregna más con su servidumbre al amo. El siervo es la enfermedad del amo y no su libertad, es su droga. Se trata entonces de una articulación nefasta. (Zavaleta en: Viaña, et. al, 2010: 11)

Se puede hacer una comparación de este concepto y la relación entre “gobernantes y gobernados” que se presenta cotidianamente en las estructuras políticas de anteriores, y actuales gobiernos, ya que el gobernado se somete a la voluntad del gobernante para obedecerlo y servir a sus propósitos. Por su lado, el gobernante que no hace circular el poder lo concentra en sí mismo, cayendo en la tentación del abuso señorial del poder¹⁰.

Es así que la interculturalidad se presenta también como una práctica alternativa de emancipación real y de superación de las estructuras coloniales. Sin embargo, es necesario un tipo de interculturalidad “desde abajo”, desde la sociedad civil, y no una imposición, o fórmula de tipo estatal, ya que:

En los últimos veinte años, casi todos los estados latinoamericanos en la época neoliberal incorporaron el discurso de la Interculturalidad incluso en sus constituciones, pero para poder neutralizar las tendencias emancipativas que plantean la interculturalidad como eje de un proyecto político, económico y cultural de transformaciones profundas, no como simple inclusión subordinada y de reconocimiento distorsionado que es a lo que se ha reducido el reconocimiento estatal de la interculturalidad. (Viaña, 2009: 85)

Por tanto, la interculturalidad debe orientarse a prácticas y vivencias reales en diversas dimensiones, no quedarse en el nivel discursivo ni abstracto, ser interpretada no sólo como una “relación armónica” que le quita el valor práctico y transformador, sino y sobre todo, promover el relacionamiento que evidenciará el “conflicto” existente, pero al mismo tiempo, permitirá ejercer una mirada y experiencia sincera, sin encubrimientos perversos que busquen el adormecimiento

⁹ El relacionamiento y reconocimiento o falta de reconocimiento puede causar daño, como señala Charles Taylor, ya que esta relación puede ser una forma de opresión que aprisiona a alguien en un modo de ser falso, deformado y reducido produciendo la auto depreciación de unos y el fortalecimiento y dominación de otros.

¹⁰ La herencia colonial del Estado ha presentado la “forma gamonal” como herencia colonial, donde un tipo de casta “señorial” ha ejercido el poder indiscriminadamente, como una práctica de opresión natural y reconocida política y socialmente.

y el engaño. La experiencia y práctica intercultural permitirá la construcción de lazos reales dentro de un tejido social que no ha logrado encontrar las maneras para enhebrar las particularidades y colectividades que la caracterizan.

La interculturalidad, por más que quiera darse dentro de un gobierno plurinacional, puede caer en la misma trampa de gobiernos anteriores:

...incluir para volver inofensivo, reconocer para anular y destruir las aristas y proyecciones anticapitalistas y anticoloniales. La estrategia parece ser que todo sea ingerido y digerido por el sistema, pero de forma sutil, bajo la apariencia del respeto y del diálogo. (Viaña, 2009: 98)

Al mismo tiempo, la práctica intercultural desde abajo, desde las organizaciones de base, desde cada uno de los y las ciudadanos (as), conlleva un reto social importante, ya que la relación Estado y sociedad civil se da con base en la interacción de ambos agentes, a través de actitudes y prácticas concretas, al compromiso individual y conjunto para la re-construcción de una nueva historia, que sepa mirar los errores del pasado y reencauzarse en el presente.

El Estado debe ser capaz de convertirse en una estructura flexible y abierta al ejercicio democrático, intercultural y no mostrarse como único agente centralizador de poder y de hegemonía. La práctica y vivencia intercultural debe permitirnos construir los pilares de una sociedad que supere la herencia colonial jerarquizada, estratificada, que se expresa en prácticas de violencia, racismo y exclusión, pero también prácticas de clientelismo y favoritismos estatales que deslegitiman la estructura misma del Estado y sus instituciones.

4. Conclusión

De esta manera, la práctica intercultural es decisiva en el presente contexto histórico para llevar a cabo uno de los objetivos sociales emergentes: emanciparnos de la historia y de las prácticas coloniales de poder, permeadas en pensamientos, actitudes y prácticas individuales, colectivas, institucionales y estatales. Sin embargo, esta liberación debe ser traducida en hechos reales y concretos en dos ámbitos simultáneos de compromiso, en lo estatal, y en lo civil, para que este Estado Plurinacional logre canalizar la fuerza emancipativa de la sociedad y no se convierta en un instrumento más de dominación y asimilación, evocando prácticas coloniales, una vez más, camufladas y barnizadas con el brillo y color de algo nuevo.

Si bien la tradición y la herencia colonial han logrado pervivir a la caída histórica del colonialismo, se debe ser críticos y críticas para identificar y reconocer sus disfraces de supervivencia, tanto en el plano individual, como en el colectivo, tanto en lo estatal como en lo social, ya que así como la interculturalidad pudo ser

empleada, astutamente, por estados de tipo neoliberal para someter y debilitar a los movimientos sociales, a través de prácticas coloniales de poder, encubiertas, se puede caer en el mismo error. El riesgo mencionado no se ha anulado en el actual Estado Plurinacional, ya que éste es un momento en el cual se están reconfigurando nuevos horizontes políticos, económicos, sociales y culturales, con base en prácticas y estructuras coloniales heredadas. Por consiguiente, si no se reconoce también la necesidad reivindicativa y la lucha constante y concreta en las estructuras estatales y civiles, se estará cambiando superficialmente una estructura por otra, sin que en el fondo se logre las transformaciones históricas anheladas, mostrando crudamente los límites como sociedad y Estado presentes en el actual proceso de cambio.

Bibliografía

Assies, W.; Calderón M. y Salman, T. (2002). *Ciudadanía cultura política y reforma del Estado en América Latina*. España: Universidad de Salamanca.

Dussel, E. (2000). “Europa, modernidad y eurocentrismo”. En: Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Garcés, F. (2009). *Los esfuerzos de construcción descolonizada en un Estado Plurinacional en Bolivia y los riesgos de vestir al mismo caballero con otro terno*. (Inédito)

García Linera, A. (2010). “Del Estado aparente al Estado Integral”. En: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia-UMSA-IDEA. *Miradas. Nuevo Texto Constitucional*. Bolivia: III-CAB.

García Linera, A. (2008). “Del Estado neoliberal al Estado Plurinacional autonómico y productivo”. En: *Discursos y ponencias del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia*. Año 2, N° 5 Bolivia: Vicepresidencia del Estado.

García Linera, A. (2009). “El Estado Plurinacional”. En: *Discursos y ponencias del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia*. Año 3, N° 7. Bolivia: Vicepresidencia del Estado.

González-Casanova, P. (2005). “La sociedad plural y colonialismo interno”. En: Ticona, E. *Lecturas para la descolonización*. La Paz: Plural.

Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

Taylor, C. (1992). *El multiculturalismo y “la política del reconocimiento”*. México: Fondo de Cultura Económica.

Viaña, J. (2006). “Autodeterminación de las masas y democracia representativa. Crisis estatal y democracia en Bolivia (2000-2006)”. En: V/A. *Sujetos y formas de la transformación política en Bolivia*. Cochabamba: Autodeterminación.

Viaña J. y Orozco, S. (2007). “El cierre de un ciclo y la compleja relación, movimientos sociales gobierno en Bolivia”. En: OSAL. Año VII, N° 22. Buenos Aires: CLACSO.

Viaña, J. (2008). “Dominación y emancipación en la investigación educativa”. En: Revista *Integra Educativa*. Investigación educativa. Vol. 1, ene-abr. La Paz: III- CAB.

Viaña J. (2009). *La interculturalidad como herramienta de emancipación. Hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*. La Paz: III-CAB.

Viaña, J; Claros, L. y Sarzuri, M. (2010). *La condición colonial y los laberintos de la descolonización*. (Inédito).

Walsh, C. (2008). “Interculturalidad crítica. Pedagogía de-colonial”, En: Villa, W. y Grueso, A. (comps.). *Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad*. Colombia: Universidad Pedagógica Nacional, Secretaría de Gobierno de Bogotá.

Weber, M. (1977). *Estructuras de Poder*. Buenos Aires: Editorial Las Pléyades.